BRAULIO, SANCHEZ DE LA FUENTE (1 de 5)
Asesor Jurídico
Fecha firma: 18-07-2024
HASH: b37c30953a19fc7dd8e1e03eb6cc7231

MARÍA LUISA, GONZALEZ GANAZA (2 de 5)
Secretaria Acctal
Fecha firma: 19-07-2024
HASH: 90c3d57dcda16b3fe380fb9b3dcf16a0

LEONOR, HIDALGO PATINO (3 de 5)
Interventora
Fecha firma: 19-07-2024
HASH: aca82a23c028195258002 9d0e4b23822

MONICA BEATRIZ, VAZQUEZ CARO (4 de 5)
Técnico-Auxiliar de Consumo y Comercio
Fecha firma: 22-07-2024
HASH: ab4497dfa8da65b63ededcb1dcef1d0d

Mercedes, Gil Gonzalez (5 de 5)
Administrativo/a
Fecha firma: 22-07-2024
HASH: d861e60ff19ebe7f8bc282537020e99e

05-23 P.A. Concesión Demanial de Puestos del Mercado Municipal de Abastos
OpenSea: 2.06.08.01 5-23

ACTA NÚMERO 2: APERTURA "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS PUESTOS 44-45 EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 02/23 PA Concesión Demanial
OBJETO: CONCESIÓN DEMANIAL PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS PUESTOS 44-45 EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: CONCESIÓN DEMANIAL
CANON : 1277,50 €

ASISTENTES

Presidente:
D. BRAULIO SÁNCHEZ DE LA FUENTE. Jefe de Unidad Departamento de Contratación

Vocales:
Dª MARÍA LUISA GONZÁLEZ GANAZA. Secretaria General Acctal.
Dª LEONOR HIDALGO PATINO. Interventora Acctal.
Dª MÓNICA BEATRIZ VÁZQUEZ CARO, Auxiliar de Comercio.

Secretaria:
Dª MERCEDES GIL GONZALEZ. Administrativo Negociado de Contratación.

Fecha: 17 de julio de 2024
Hora: 11.45

Constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para proceder a la apertura de la documentación del Sobre B: "Proposición Económica" para la adjudicación, por el Ayuntamiento de Chipiona, de la Concesión Demanial de Dominio Público para el uso y explotación de varios puestos en el Mercado Municipal de Abastos de Chipiona, por Procedimiento Abierto, con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria.

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas por:

Proposición nº 1, suscrita por BAENA PIZZERIAS SL, con CIF: B90387523

Proposición nº 2, suscrita por D. FERNANDO LAGOS MOHEDANO, con CIF: 50190380X

Proposición nº 3, suscrita por D. ISIDRO DOMINGUEZ BAZAN, con CIF: 52318417H

Proposición nº 4, suscrita por D. RICARDO AUGUSTO NAVAL GONZALEZ, con CIF:79250256F

Una vez abiertas la ofertas, la Mesa de Contratación acuerda requerir al Técnico-Auxiliar Acctal de Comercio, como responsable del contrato, para que informe sobre el cumplimiento de los criterios de valoración, recogidos en las Memorias Descriptivas Estructuradas de la actividad a desarrollar presentada por los siguientes licitadores:

Nº 1, BAENA PIZZERIAS SL

Nº 2, D. FERNANDO LAGOS MOHEDANO

Nº 3, D. ISIDRO DOMINGUEZ BAZAN

Cod. Validación: R0M1 MTJF ODE1 QTVF Q0Ex | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2

Nº 4, D. RICARDO AUGUSTO NAVAL GONZALEZ

Llegados a este punto, se suspende la sesión, que dando la Mesa a la espera del Informe requerido al Responsable del Contrato.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/2017, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chipiona el resultado de esta sesión.

Para constancia de lo tratado se suscribe la presente Acta que se somete a firma electrónica de los miembros presentes de la Mesa de contratación.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

LOS VOCALES

Cod. Validación: R0M1 MTJF ODE1 QTVF Q0Ex | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2